



Socialización

Convocatoria Interna de Banco de Proyectos año 2024

ALDO PARDO GARCIA PhD
Vicerrector de Investigaciones
Universidad de Pamplona



Correo para información y orientaciones:
viup.convocatorias@unipamplona.edu.co



Vicerrectoría de
INVESTIGACIONES

Formando líderes para la construcción
de un nuevo país en paz

Convocatoria Interna de Banco de Proyectos 2024

Presentación



Esta convocatoria busca:

- ✓ Fomentar la generación del conocimiento en diferentes áreas.
- ✓ Fortalecimiento del sistema de investigación y el talento humano.
- ✓ Realizar investigación de alta calidad con impacto regional, nacional e internacional.
- ✓ Aportar indicadores necesarios para que Minciencias reconozca a los Grupos de Investigación y los programas adquieran los requisitos para la renovación de registros calificados y acreditación por calidad, así como la acreditación institucional.



Convocatoria Interna de Banco de Proyectos 2024



Objetivo General

Propiciar la investigación para aumentar la productividad y el fortalecimiento de las capacidades científicas de los grupos de investigación de la Universidad de Pamplona a partir del plan de Desarrollo de la Universidad de Pamplona y el plan de Desarrollo Departamental de Norte de Santander, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). (Generación de nuevo conocimiento, formación de recurso humano, apropiación social del conocimiento y desarrollo tecnológico e innovación.)



Convocatoria Interna de Banco de Proyectos 2024



Retos Territoriales

Reto 1. Aprovechar el conocimiento, conservación y uso sostenible de la biodiversidad, bienes y servicios ecosistémicos

Reto 2. Garantizar la soberanía alimentaria y el derecho a la alimentación

Reto 3. Asegurar la generación, acceso y uso de energías sostenibles para todos

Reto 4. Garantizar la seguridad sanitaria, la salud y el bienestar de la población en el territorio nacional

Reto 5. Poner fin a todas las formas de violencia en Colombia

Reto 6. Asegurar la convergencia regional y el ordenamiento del territorio.



Convocatoria Interna de Banco de Proyectos 2024



Los 17 ODS son:

- Fin de la pobreza
- Hambre cero
- Salud y bienestar
- Educación de calidad
- Igualdad de género
- Agua limpia y saneamiento
- Energía asequible y no contaminante
- Trabajo decente y crecimiento económico
- Industria, innovación e infraestructura
- Reducción de las desigualdades
- Ciudades y comunidades sostenibles
- Producción y consumo responsables
- Acción por el clima
- Vida submarina
- Vida de ecosistemas terrestres
- Paz, justicia e instituciones sólidas
- Alianzas para lograr los objetivos.



**OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE**



Convocatoria Interna de Banco de Proyectos 2024



Objetivos Específicos



Fomentar la consolidación de los grupos de investigación mediante el apoyo a proyectos enmarcados en las políticas de investigación de la Universidad de Pamplona.



Fomentar el desarrollo de proyectos de interés regional en las diferentes áreas de conocimiento.



Fortalecer la relación Universidad-Empresa-Estado.



Articular los procesos de investigación y formación mediante la participación de estudiantes de pregrado y posgrado en proyectos de investigación



Convocatoria Interna de Banco de Proyectos 2024



Dirigida a:



Grupos de Investigación activos en la Vicerrectoría de Investigaciones, a través de los docentes investigadores de la Universidad de Pamplona que se encuentren **vinculados** como integrantes de estos grupos.

Al momento de la participación en la presente convocatoria.
Los grupos deberán tener actualizado:



Su aplicativo GrupLAC

Los investigadores deberán tener actualizado:



Su aplicativo CvLAC



Su perfil en la plataforma ORCID



Su perfil en la plataforma Google Scholar



Su perfil en la plataforma ResearchGate



Convocatoria Interna de Banco de Proyectos 2024



Tipologías de proyectos

Tipo A

- **Grupos con categoría:** A1 y A
- **Monto asignado:** \$30.000.000
- **Compromiso:** completar **20 puntos***

Tipo B

- **Grupos con categoría:** B y C
- **Monto asignado:** \$20.000.000
- **Compromiso:** completar **20 puntos***

Tipo c

- **Grupos con categoría:** Reconocidos y con aval institucional
- **Monto asignado:** \$10.000.000
- **Compromiso:** completar **20 puntos***

Tipo D

- **Grupos:** Todos los grupos Unipamplona
- **Requiere:** únicamente la dedicación en responsabilidad académica para ejecutarlo.
- **Compromiso:** completar **20 puntos***



Proyectos de impacto regional o nacional

20 puntos*: cuadro de productos académicos derivados de la investigación, planteados en el ítem 12 de los términos de referencia.



Convocatoria Interna de Banco de Proyectos 2024



Compromisos

PRODUCTO ACADÉMICO	PUNTAJE		
Patente aprobada	16	Creación original artística de impacto internacional	14
Solicitud de patente ante la Superintendencia de Industria y Comercio	5	Creación original artística de impacto nacional	10
Artículo publicado en revista indexada u homologada, categoría A1	16	Interpretación de una obra original artística de impacto internacional	10
Artículo publicado en revista indexada u homologada, categoría A2	14	Interpretación de una obra original artística de impacto nacional	6
Artículo publicado en revista indexada u homologada, categoría B	10	Registro de diseño industrial	8
Artículo publicado en revista indexada u homologada, categoría C	8	Registro de software	8
Artículo publicado en revista no indexada de ámbito científico	2	Tesis de doctorado aprobada	8
1 libro producto de la investigación (deben anexar la evaluación por pares y la certificación del proceso editorial)	16	Trabajo grado de maestría aprobado	6
Capítulo de libro producto de la investigación (deben anexar la evaluación por pares y la certificación del proceso editorial)	10	Trabajo de grado de pregrado aprobado	3
Generación de contenido (impreso, multimedia, virtual, digital) con certificación de emisión o de uso por parte de una comunidad beneficiaria, con reconocimiento Nacional e Internacional	8	Propuesta de tesis de doctorado aprobada	2
Registros de marcas o signos distintivos	8	Propuesta de trabajo de maestría aprobada	1
Participación en exposiciones de obras artísticas nacionales o internacionales	8	Ponencia en evento científico internacional	3
Curador de exposiciones	8	Ponencia en evento científico nacional	1

Nota 1. Los proyectos de investigación podrán tener hasta tres (3) participaciones en eventos científicos.

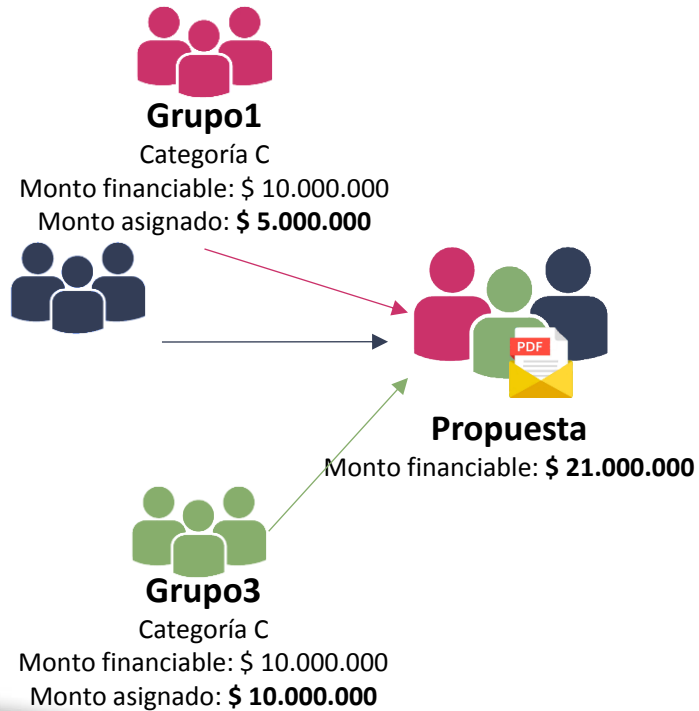


Convocatoria Interna de Banco de Proyectos 2024

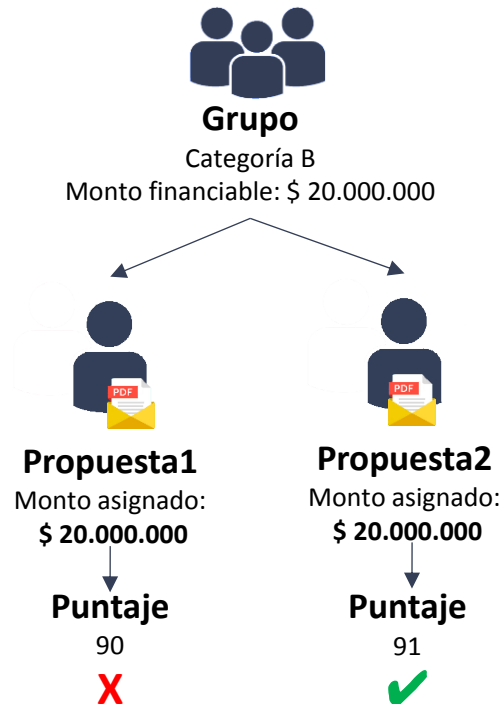


Interacción entre grupos

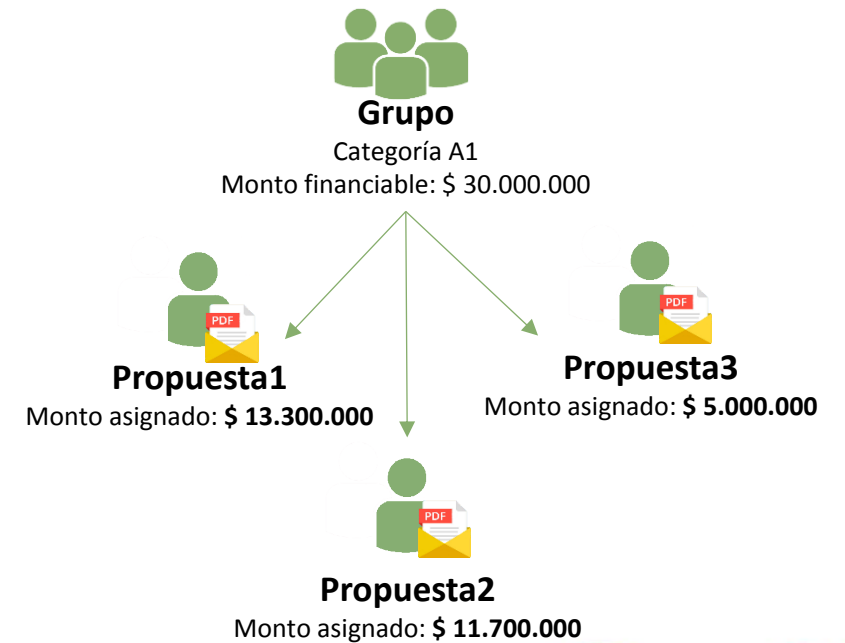
Asociativa: Los grupos podrán asociarse y presentar un proyecto con el monto económico de dos o más grupos asociados según su categoría. En este mismo sentido podrán presentar más de un proyecto.



Competitiva: En caso de que un grupo de investigación presente más de dos propuestas, cada una con el total del rubro asignado, será seleccionada la propuesta con mayor puntaje.



Distributiva: Los grupos de investigación podrán distribuir el rubro asignado en función de las propuestas presentadas.

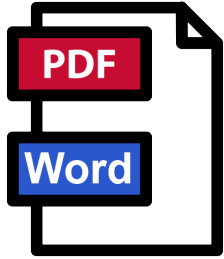


Convocatoria Interna de Banco de Proyectos 2024



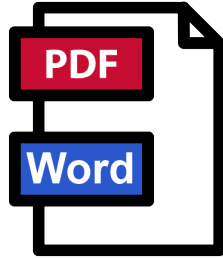
Procedimiento de inscripción

Para la presentación de la propuesta se deben cumplir los siguientes requisitos:



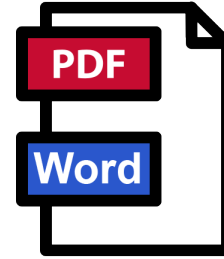
Obligatorio

FPI-11, formato de la Vicerrectoría de Investigaciones para diligenciar la propuesta de investigación.



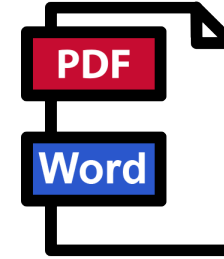
Obligatorio

Carta aval del CIFA al cual pertenece el grupo de investigación donde se da constancia de socialización sobre la propuesta de investigación.



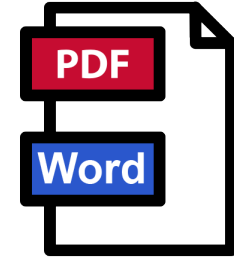
Obligatorio

Carta del director del grupo de investigación en donde se indique, el nombre de la propuesta, la tipología, los investigadores participantes, monto asignado.



Si aplica

Carta de alianza de dos o más grupos



Si aplica

Carta de alianza de la entidad externa cofinanciadora dirigida a la Vicerrectoría de Investigaciones, indicando el nombre de la convocatoria, el título del proyecto y el monto del (los) rubros en especie o en efectivo a financiar.



Convocatoria Interna de Banco de Proyectos 2024



Procedimiento de inscripción

El investigador principal de cada propuesta será el encargado de tramitar la entrega digital del proyecto a través del formulario correspondiente.

<https://forms.office.com/r/gnTVDq62X1>



para utilizar el formulario es necesario **iniciar sesión con su correo institucional** con dominio

@unipamplona.edu.co si no lo ha hecho al dar clic le solicitara ingresar. Una vez allí le saldrá un formulario como el que se muestra en la siguiente imagen.

The screenshot shows a red header with the University of Pamplona logo and the text "CONVOCATORIA INTERNA DE PROYECTOS AÑO 2024". Below the header, it says "Formulario de inscripción" and "La Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad de Pamplona le invita a diligenciar el siguiente formulario, a través de este medio recibiremos los formatos y la formulación de su propuesta de investigación." A note states: "NOTA: El investigador principal es el encargado de diligenciar este cuestionario." The main content area has a white background and contains the text: "Hola, Daniel. Cuando envíe este formulario, el propietario verá su nombre y dirección de correo electrónico." Below this, there is a section for "Obligatorio" (Mandatory) with the question "1. Título de la propuesta de investigación: *". A text input field is provided with the placeholder "Escriba su respuesta".



Convocatoria Interna de Banco de Proyectos 2024



Duración y financiación del proyecto



En el caso de que en el transcurso de ejecución del proyecto se presente alguna eventualidad que no permita el desarrollo del mismo, el docente puede presentar la solicitud de **suspensión** de las actividades.

Adicionalmente una vez transcurrido el tiempo de ejecución (máximo 18 meses calendario), los investigadores podrán solicitar el uso de la **prórroga** debidamente justificada por máximo seis meses.

Las condiciones de estas acciones se aclaran en los términos de referencia de la convocatoria.



La Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad de Pamplona dispone de un presupuesto establecido en el plan de gestión 2021-2024, **Pilar 2: Investigación, innovación y/o creación artística y cultural, línea 8, Proyecto 28.**



Convocatoria Interna de Banco de Proyectos 2024



Rubros Financiables



Los gastos de **personal** experto **no podrán exceder el 20%** del total del presupuesto solicitado. Podrán hacer parte de los gastos de personal, estudiantes (pregrado y/o posgrado) de la Universidad de Pamplona que participen como auxiliares de investigación.



Los gastos de **viajes** única y exclusivamente para capacitación o entrenamiento sobre una técnica para lograr la correcta ejecución del proyecto. En todo caso, los valores destinados para este rubro **no podrán exceder del 20%** del valor total del proyecto.



Otros rubros financiables como Material fungible (elementos que se consumen con el uso), Materiales e insumos, equipos, mantenimiento de equipos, software, marcas y signos distintivos, adquisición de Bibliografía (impresa y digital), publicaciones y/o patentes, adecuación de laboratorios y planta piloto, material de difusión y promoción de resultados



Las **salidas de campo**, son todos aquellos desplazamientos dentro del área de ejecución del proyecto orientado a adquisición de material de estudio, aplicación de instrumentos de recolección de información, procedimientos experimentales.



Los **servicios técnicos** se contemplan así: análisis de laboratorio, digitación o impresión de textos, diseños o diagramaciones litográficas o de planos, revelado fotográfico, traducción de textos, medios audiovisuales o multimediales, transcripción y análisis de entrevistas en software especializados, análisis estadísticos especializados y aplicaciones digitales. Si llegan a generarse derechos de autor, los derechos patrimoniales serán de la Universidad de Pamplona por ser la entidad contratante. El pago de servicios técnicos **no podrá exceder el 20%** del presupuesto solicitado.



Convocatoria Interna de Banco de Proyectos 2024



Proceso de evaluación y selección

Revisión Términos de Referencia

- El **no cumplimiento** de uno de los términos de referencia dará curso a que la propuesta **no pase** a la siguiente fase de evaluación.
- El investigador principal tiene derecho a **el recurso de reposición** en los tres (3) días hábiles a la fecha de publicación de resultados.
- El CIU procederá a **atender la reclamación y realizar observaciones** dentro de los cinco (5) días hábiles
- Los investigadores tienen un término de tres días hábiles (3) para **entregar las correcciones**.

Evaluación de la Propuesta

- La evaluación de las propuestas será realizada a través de **pares evaluadores reconocidos por Minciencias**.
- El resultado de la evaluación de la propuesta se notificará al investigador principal, en la fecha establecida en el cronograma de esta convocatoria.

Publicación de Resultados

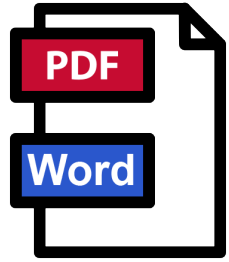
- Los proyectos seleccionados a través de la presente convocatoria serán **publicados en el sitio web** de la Vicerrectoría de Investigaciones.



Convocatoria Interna de Banco de Proyectos 2024



Criterios de evaluación



Propuesta de investigación



- (10 puntos)** Pertinencia del proyecto de investigación.
- (10 puntos)** Impactos esperados a partir del uso de los resultados.
- (65 puntos)** Calidad técnica, científica y/o artística del proyecto.
- (5 puntos)** Congruencia entre el presupuesto y el proyecto formulado.
- (10 puntos)** Proyectos multidisciplinarios, puntos asignados por el CIU.

- (5 puntos)** Resumen del proyecto.
- (15 puntos)** Formulación del problema del proyecto.
- (15 puntos)** Objetivo general y específicos.
- (15 puntos)** Metodología y cronograma de actividades
- (15 puntos)** Resultados esperados, indicadores.



Convocatoria Interna de Banco de Proyectos 2024



Cronograma

Etapa	Fecha
Apertura de la convocatoria	13 de febrero de 2024
Recepción de propuestas.	1 de marzo al 14 de abril 2024
Revisión de propuestas de acuerdo a los términos de referencia.	15 al 29 de abril de 2024
Publicación proyectos que cumplen con los términos de referencia.	30 de abril de 2024
Evaluación por pares evaluadores.	02 de mayo al 28 de junio de 2024
Publicación de resultados	03 de julio de 2024
Recursos de reposición	04 al 08 de julio de 2024
Respuesta a recursos de reposición	12 de julio de 2024
Listados definitivos de proyectos aprobados	31 julio de 2024
Iniciación de la ejecución de proyectos aprobados	Inicio de actividades académicas segundo semestre de 2024.

Febrero 2024

Dom	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
	29	30	31	1	2	3	4
	5	6	7	8	9	10	11
	12	13	14	15	16	17	18
	19	20	21	22	23	24	25
	26	27	28	29	1	2	3

Marzo 2024

Dom	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
	26	27	28	29	1	2	3
	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17
	18	19	20	21	22	23	24
	25	26	27	28	29	30	31

Abril 2024

Dom	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
	1	2	3	4	5	6	7
	8	9	10	11	12	13	14
	15	16	17	18	19	20	21
	22	23	24	25	26	27	28
	29	30	1	2	3	4	5

Mayo 2024

Dom	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
	29	30	1	2	3	4	5
	6	7	8	9	10	11	12
	13	14	15	16	17	18	19
	20	21	22	23	24	25	26
	27	28	29	30	31	1	2

Junio 2024

Dom	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
	27	28	29	30	31	1	2
	3	4	5	6	7	8	9
	10	11	12	13	14	15	16
	17	18	19	20	21	22	23
	24	25	26	27	28	29	30

Julio 2024

Dom	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
	1	2	3	4	5	6	7
	8	9	10	11	12	13	14
	15	16	17	18	19	20	21
	22	23	24	25	26	27	28
	29	30	31	1	2	3	4





Formando líderes para la construcción
de un nuevo país en paz